

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 026 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 40

Fecha: 14/07/2017

OFICINA DE APOYO JUZGADOS ADMINISTRATIVOS
13 JUL 2017
Página 026

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333102620100013500 <i>Juzg</i>	ACCIONES POPULARES	HERNANDO VALDERRAMA CASTAÑEDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que resuelve Otorgar al comité de verificación un término adicional de 10 días hábiles para que presenten dicho concepto. Se cita a los integrantes del comité de verificación y a los servidores públicos encargados de la ejecución de la sentencia a una reunión que tendrá lugar el viernes 4 de agosto de 2017, a las 2:00 p.m., en el salón de formación ubicado en el 4° piso del edificio José Felix de Restrepo - La Alpujarra.	13/07/2017	
05001333102620100013500	ACCIONES POPULARES	HERNANDO VALDERRAMA CASTAÑEDA	MUNICIPIO DE BELLO	Auto que resuelve Otorgar al comité de verificación un término adicional de 10 días hábiles para que presenten dicho concepto. Se cita a los integrantes del comité de verificación y a los servidores públicos encargados de la ejecución de la sentencia a una reunión que tendrá lugar el viernes 4 de agosto de 2017, a las 2:00 p.m., en el salón de formación ubicado en el 4° piso del edificio José Felix de Restrepo - La Alpujarra.	13/07/2017	
05001333102620100013500	ACCIONES POPULARES	HERNANDO VALDERRAMA CASTAÑEDA	CONTRALOR GENERAL DE MEDELLIN	Auto que resuelve Otorgar al comité de verificación un término adicional de 10 días hábiles para que presenten dicho concepto. Se cita a los integrantes del comité de verificación y a los servidores públicos encargados de la ejecución de la sentencia a una reunión que tendrá lugar el viernes 4 de agosto de 2017, a las 2:00 p.m., en el salón de formación ubicado en el 4° piso del edificio José Felix de Restrepo - La Alpujarra.	13/07/2017	
05001333302620130012600 <i>Juzg</i>	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARIA PALACIO QUINTERO	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	Auto que resuelve Aprobar la liquidación del crédito realizado por el ejecutante (art. 446 numeral 2 CGP).	13/07/2017	1
05001333302620130038700 <i>Juzg</i>	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MARIA NUBIA SOTO SANCHEZ	Auto que aprueba liquidación de costas Elaborada por la secretaria del despacho (art. 366 CGP).	13/07/2017	1
05001333302620130100100 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERNAN DARIO GARCIA ARBOLEDA	GUSTAVO HERNAN CEBALLOS TAMAYO	Auto que ordena oficiar A la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgado Administrativos de Bogotá para que pueda proveer la conexión virtual a través del sistema SKYPE con el despacho, a efectos de recibir declaraciones el día 10 de noviembre de 2017 a las 10:30 a.m.	13/07/2017	1
05001333302620130100100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERNAN DARIO GARCIA ARBOLEDA	ESE METROSALUD	Auto que ordena oficiar A la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgado Administrativos de Bogotá para que pueda proveer la conexión virtual a través del sistema SKYPE con el despacho, a efectos de recibir declaraciones el día 10 de noviembre de 2017 a las 10:30 a.m.	13/07/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620130100100 •	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HERNAN DARIO GARCIA ARBOLEDA	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	Auto que ordena oficiar A la Oficina de Apoyo Judicial de los Juzgado Administrativos de Bogotá para que pueda proveer la conexión virtual a través del sistema SKYPE con el despacho, a efectos de recibir declaraciones el día 10 de noviembre de 2017 a las 10:30 a.m.	13/07/2017	1
05001333302620130110400 ✓	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	LUIS ENRIQUE REYES MORA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que allegue al expediente el escrito masivo de amplia circulación por medio del cual se llevó a cabo el emplazamiento al demandado. Término 5 días.	13/07/2017	1
05001333302620130110400 •	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	APOLINAR CASTRO MENDEZ	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que allegue al expediente el escrito masivo de amplia circulación por medio del cual se llevó a cabo el emplazamiento al demandado. Término 5 días.	13/07/2017	1
05001333302620130110400 •	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	NELSON DE JESUS CORREA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que allegue al expediente el escrito masivo de amplia circulación por medio del cual se llevó a cabo el emplazamiento al demandado. Término 5 días.	13/07/2017	1
05001333302620130110400 •	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	REINALDO ALBERTO PATIÑO ALVAREZ	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que allegue al expediente el escrito masivo de amplia circulación por medio del cual se llevó a cabo el emplazamiento al demandado. Término 5 días.	13/07/2017	1
05001333302620140003000 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PEDRO LUIS LOPEZ HINCAPIE	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE PRUEBAS para el jueves 21 de septiembre de 2017, a las 3:00 p.m.	13/07/2017	1
05001333302620140036500 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YAMILE RODRIGUEZ VASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que rechazó por improcedente el recurso de apelación. Ejecutoriado el presente auto, archívese el expediente.	13/07/2017	1
05001333302620140037700 3639	Conexo	JOSE ELIGIO MOSQUERA DOMINQUEZ	MUNICIPIO DE VIGIA DEL FUERTE	Auto que ordena requerir A las partes procesales para que alleguen el documento idóneo que acredita al Dr. manuel Enrique Cuesta Borja como alcalde del Municipio de Vigía del Fuerte. Término 5 días.	13/07/2017	1
05001333302620140123900 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELKIN JAVIER RIOS VARGAS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena oficiar Al Comando de la Policía del Departamento de Antioquia.	13/07/2017	1
05001333302620140144800 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLAUDIA MONICA PATIÑO RENDON	INDER MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que confirmó la decisión adoptada por el despacho, por medio de la cual se declaró no probada la excepción de falta de integración del litisconsorcio necesario por pasiva. Ejecutoriado el presente auto, contintiese con su respectivo trámite.	13/07/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620140144800-	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLAUDIA MONICA PATIÑO RENDON	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN - E.S.P.	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que confirmó la decisión adoptada por el despacho, por medio de la cual se declaró no probada la excepción de falta de integración del litisconsorcio necesario por pasiva. Ejecutoriado el presente auto, continúese con su respectivo trámite.	13/07/2017	1
05001333302620150018100 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ JANETH CASTAÑEDA CASTAÑEDA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena requerir A la entidad demandada para que allegue la información que fue requerida mediante auto del 25 de mayo de 2017, so pena de hacer uso de los poderes correccionales consagrados en el artículo 44 del CGP.	13/07/2017	1
05001333302620150076600 <i>Juzg</i>	Conexo	JORGE ALBERTO MOORE ACOSTA	MUNICIPIO DE EL BAGRE	Auto que resuelve Solicitud elevada por el ejecutante y lo remite al auto que obra a folio 119 del expediente.	13/07/2017	1
05001333302620150078500 ✓	ACCION DE REPETICION	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	JORGE HERNAN CASTRO VALENCIA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que allegue al expediente el escrito masivo de amplia circulación por medio del cual se llevó a cabo el emplazamiento al demandado. Término 5 días.	13/07/2017	1
05001333302620150131000 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO ALVAREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que revocó la decisión adoptada por el despacho, por medio de la cual admitió el desistimiento de la demanda.	13/07/2017	1
05001333302620150136900 <i>Juzg</i>	Ejecutivo Singular	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-	MEDISALUD DEL CAUCA S.A.S	Auto que resuelve Comisionar al Juzgado Promiscuo Municipal de Nechí, Antioquia, a fin de que lleve a cabo la diligencia de secuestro del bien inmueble de propiedad de la ejecutada. Librese despacho comisorio.	13/07/2017	1
05001333302620150137600 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EUCARIS DEL SOCORRO PALACIO AGUDELO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia que confirmó la decisión adoptada por el despacho, por medio de la cual admitió el desistimiento de la demanda y no condenó en costas.	13/07/2017	1
05001333302620160065300 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LINA MARCELA SUAZA FERNANDEZ	ESE SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto que acepta renuncia de poder Que hace la abogada Erika Oviedo Lopera y reconoce personería a la abogada María Cristina Ceballos Marín para actuar como apoderado judicial de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.	13/07/2017	3
05001333302620160065300 -	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LINA MARCELA SUAZA - FERNANDEZ	MUNICIPIO DE ANDES	Auto que acepta renuncia de poder Que hace la abogada Erika Oviedo Lopera y reconoce personería a la abogada María Cristina Ceballos Marín para actuar como apoderado judicial de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.	13/07/2017	3
05001333302620170001400 <i>Juzg</i>	ACCIONES DE TUTELA	DARLY ANTONIO LOPEZ BERRIO	SAVIA SALUD EPS	Auto que deja sin efecto providencia Del 24 de marzo de 2017 y las actuaciones que de él dependan, por medio de la cual se impuso sanción pecuniaria al representante legal de la entidad demandada.	13/07/2017	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620170005600 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEXANDER VALENCIA CORDOBA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA	Auto que ordena requerir A la entidad demandada, previo a decidir el llamamiento en garantía, para que aclare al despacho quien o quienes han sido llamados en garantía. Término 10 días.	13/07/2017	1
05001333302620170005700 ✓	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MERCALLANTAS S.A.	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Al reprogramar la fecha de la audiencia inicial fijando como nueva fecha el jueves 17 de agosto de 2017, a las 2:00 p.m.	13/07/2017	1
05001333302620170018000 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VICTORIA SALGADO GUTIERREZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a las demandadas y ministerio público delegado. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. El término para contestar la demanda, proponer excepciones, aportar pruebas y realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes es de 55 días. Reconoce personería al abogado José Fernando Gómez Cataño.	13/07/2017	1
05001333302620170018000 •	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VICTORIA SALGADO GUTIERREZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a las demandadas y ministerio público delegado. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. El término para contestar la demanda, proponer excepciones, aportar pruebas y realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes es de 55 días. Reconoce personería al abogado José Fernando Gómez Cataño.	13/07/2017	1
05001333302620170018000 •	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VICTORIA SALGADO GUTIERREZ	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A ESP EPM TELCO S.A	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a las demandadas y ministerio público delegado. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. El término para contestar la demanda, proponer excepciones, aportar pruebas y realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes es de 55 días. Reconoce personería al abogado José Fernando Gómez Cataño.	13/07/2017	1
05001333302620170018200 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ALBERTO OSPINA YEPES	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada, ministerio público delegado y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. El término para contestar la demanda, proponer excepciones, aportar pruebas y realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes es de 55 días. Reconoce personería al abogado José Fernando Gómez Cataño.	13/07/2017	1
05001333302620170020300 ✓	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIDIER ANDRES CARO TANGARIFE	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada, ministerio público delegado y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. El término para contestar la demanda, proponer excepciones, aportar pruebas y realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes es de 55 días. Reconoce personería al abogado José Fernando Gómez Cataño.	13/07/2017	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302620170023200	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANIBAL JOSE HENAO MEJIA	INPEC	Auto admisorio de la demanda Ordena notificar a la demandada, ministerio público delegado y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Requiere a la parte actora para que retire los traslados físicos de la demanda y anexos, término 5 días. El término para contestar la demanda, proponer excepciones, aportar pruebas y realizar las demás actuaciones que consideren pertinentes es de 55 días. Reconoce personería a la abogada Lina María Ospina Sánchez.	13/07/2017	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JOANNA MARÍA GÓMEZ BEDEOYA
SECRETARIO